

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO N° 0167 DE 2020
 OBJETO REPARCHEO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SALIDA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA HACIA MANIZALES
 MUNICIPIO CORREGIMIENTO DE ARAUCA
 VALOR \$4.482.652
 CONTRATISTA TECNICA VIAL S EN C.
 NIT 860015067-9
 PLAZO 5 DÍAS CALENDARIO
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 400028398
 COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL DE SEGUROS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	5-ago-20	10-nov-20	\$ 1.344.795,60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	5-ago-20	10-ago-25	\$ 896.530,40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	15-ago-20	10-ago-25	\$ 896.530,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	5-ago-20	10-nov-20	\$ 1.344.795,60

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL, CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0167 DE 2020

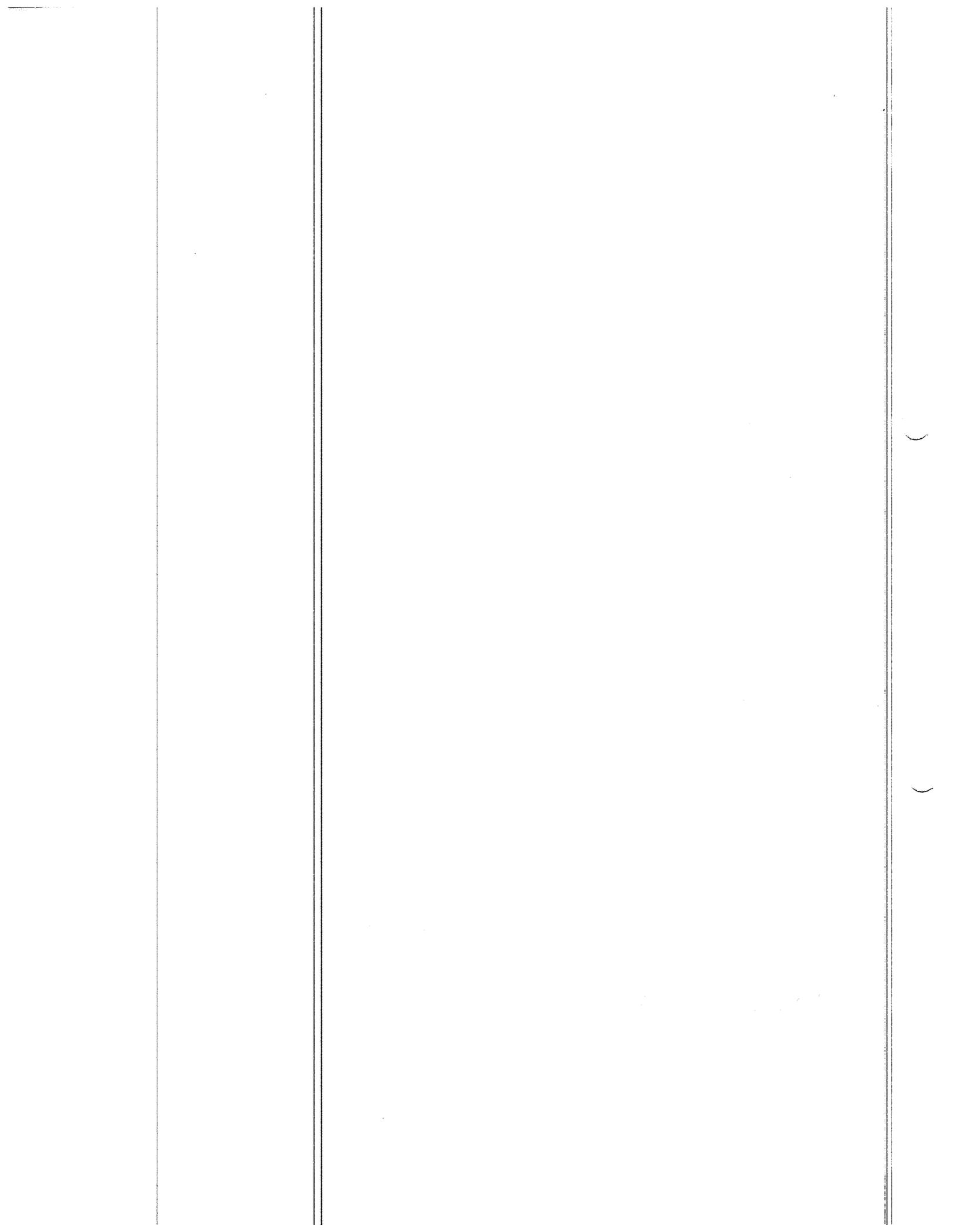
LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

20/08/2020

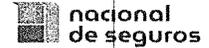

WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
 Gerente


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 Secretario General


 Elaboró: Santiago Largacha Echeverri



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL



CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C. DIRECCIÓN GENERAL TELÉFONO CL 94 No. 11 - 30 PISO 4 7463219

NIT.: 860.002.527 - 9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	TEMPORARIO	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11		30	2771	400028398
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
19 / 8 / 2020	5 / 8 / 2020	00:00	10 / 8 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR	
NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
NIT	860.015.067 - 9
TELÉFONO	6356262

DATOS DEL AFIANZADO	
NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
NIT	860.015.067 - 9
TELÉFONO	6356262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P
NIT	890.803.239 - 9
TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P
NIT	890.803.239 - 9
TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CLAUSULADO APLICABLE A LA PRESENTE PÓLIZA Y EL FORMATO QUE LE RIGE ES EL CLAUSULADO DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES Y SIN

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS					
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/08/2020	10/11/2020	1,344.795.60	0,00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/08/2020	10/08/2025	896.530.40	0,00	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15/08/2020	10/08/2025	896.530.40	0,00	

ACLARACIONES

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año
				20/08/2020

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 3.137.856,40	TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO	
WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2032	100,00				

Diego Aparicio Huertas
Diego Aparicio Huertas
C.C. 80.082.054



FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CALLE 94 NRO 11 - 30 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of: 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umcaboogados.com

Nacional de seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

ANEXO 78263	SUCURSAL 400028398	FECHA SOLICITUD BOGOTÁ D.C.	CIUDAD DE EXPEDICIÓN 19 /8 /2020	BOGOTÁ, D.C.
----------------	-----------------------	--------------------------------	-------------------------------------	--------------

VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 5 /8 /2020	VIGENCIA HASTA 00:00 Horas del 10 /8 /2025	TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4	TELÉFONO 7463219
--	---	------------------------------------	---	---------------------

TOMADOR DIRECCIÓN	TECNICA VIAL S EN CA CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT 860.015.067 - 9	TELÉFONO 6356262
ASEGURADO DIRECCIÓN	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT 890.803.239 - 9	TELÉFONO 3192930
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT 890.803.239 - 9	TELÉFONO 3192930

OBJETO DE LA POLIZA:

MODIFICAR.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N°00167 REPARCHEO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SALIDA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA HACIA MANIZALES.
 *NOTA: EL AMPARO ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA FINAL.

***** FIN *****

Borrador sin Validar

**CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA**

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS
PLAN DE PAGOS		
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO	
	\$	

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 19 DE 2020

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2771, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : TECNICA VIAL S EN CA

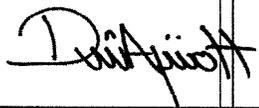
NIT : 860.015.067 - 9

Asegurado : EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P

NIT : 890.803.239 - 9

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de Agosto de 2020.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**



CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C. DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

NIT.: 860.002.527 - 9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	TEMPORARIO	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11		15	2779	400028393
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año 11 / 8 / 2020	Día - Mes - Año 5 / 8 / 2020	Horas 00:00	Día - Mes - Año 10 / 11 / 2020	Horas 00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA	NIT	860.015.067 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	6356262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	TECNICA VIAL S EN CA	NIT	860.015.067 - 9	TELÉFONO	6356262
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1.344.795.60	1.344.795.60	1.344.795.60	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
-------------------------------------	---

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 11/08/2020

VALOR ASEGURADO TOTAL \$ 1.344.795,60	VALOR ASEGURADO EN LETRAS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS
--	---

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2032	100,00			

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CALLE 94 NRO 11 - 30 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of: 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umobogados.com

Nacional de Seguros S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

20012012-1345-P-06-RCE2000000100011

SUC.	RAMO	TEMPORARIO
11	15	78267

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DIAS
PLAN DE PAGOS		
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO	\$

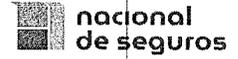
SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 11 DE 2.020

D. Quijano

 NACIONAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
 TELÉFONO 7463219



www.nacionaldeseguros.com.co

78267	ANEXO 400028393	SUCURSAL BOGOTÁ D.C.	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año 11 8 2020	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
-------	--------------------	-------------------------	---	--------------------------------------

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
5 8 2020	00:00	10 11 2020	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO					
NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA			NIT	860.015.067 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO	6356262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	TECNICA VIAL S EN CA		NIT	860.015.067 - 9	TELÉFONO	6356262
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

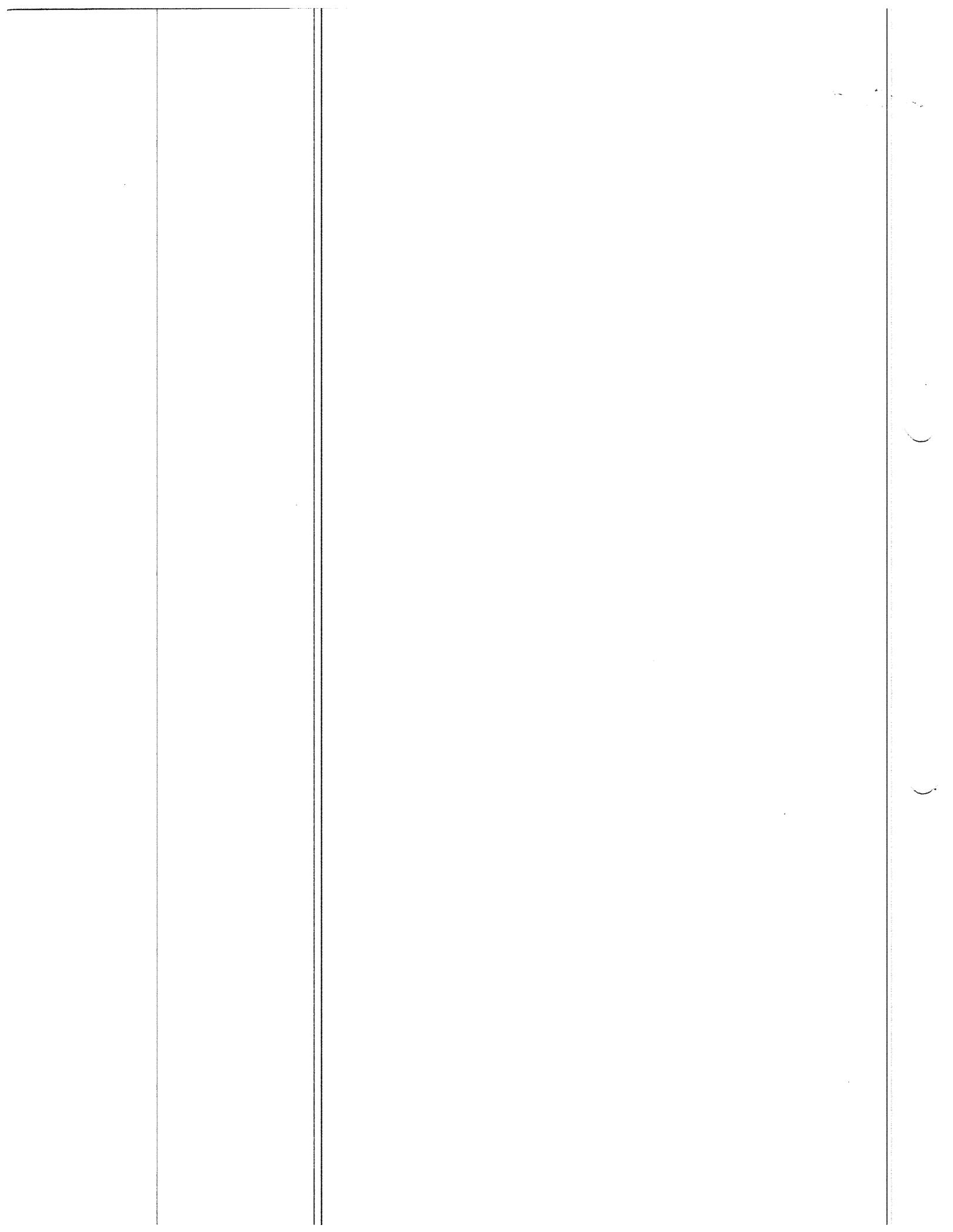
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CLAUSULADO APLICABLE A LA PRESENTE POLIZA Y EL FORMATO QUE LE RIGE ES EL CLAUSULADO DE POLIZAS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

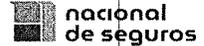
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N°00167 REPARCHEO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SALIDA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA HACIA MANIZALES

***** FIN *****

Borrador



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL



CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C. DIRECCIÓN GENERAL: TELÉFONO: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4 7463219

NIT.: 860.002.527 - 9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11		30	400028398	2
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año 11 / 9 / 2020	Día - Mes - Año 5 / 8 / 2020	Horas 00:00	Día - Mes - Año 11 / 9 / 2023	Horas 00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR		NIT	TELÉFONO
NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA	860.015.067 - 9	6356262
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		

DATOS DEL AFIANZADO		NIT	TELÉFONO
NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA	860.015.067 - 9	6356262
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO		NIT	TELÉFONO
ASEGURADO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P	890.803.239 - 9	3192930
BENEFICIARIO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P	890.803.239 - 9	3192930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 07 09 2020 AL CONTRATO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA Y DE ACUERDO AL OTROSI N° 1 AL CONTRATO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE CINCO (5) AÑOS A DOS (2) AÑOS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO DE LA POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N°00167 REPARCHEO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SALIDA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA HACIA MANIZALES.

*NOTA: EL AMPARO ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA FINAL.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/09/2020	11/12/2020	1,344.795.60	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/09/2020	11/09/2023	896.530.40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	11/09/2020	11/09/2022	896.530.40	0,00

ACLARACIONES

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 12/09/2020
VALOR ASEGURADO TOTAL		VALOR ASEGURADO EN LETRAS		
\$ 3.137.856,40		TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS		

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2032	100,00			

Diego Aparicio Huertas
Diego Aparicio Huertas
C.C. 80.082.054

[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000
DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CALLE 94 NRO 11 - 30 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliara Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of: 817 Ed. Lourdas Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umobogados.com

Nacional de seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

20012012-1345-P-05-CumEstGU10000021

No. PÓLIZA 400028398	ANEXO 2	SUCURSAL BOGOTÁ D.C.	FECHA SOLICITUD 11 /9 /2020	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
-------------------------	------------	-------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 5 /8 /2020	VIGENCIA HASTA 00:00 Horas del 11 /9 /2023	TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4	TELÉFONO 7463219
--	---	------------------------------------	---	---------------------

TOMADOR DIRECCIÓN	TECNICA VIAL S EN CA CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	860.015.067 - 9 6356262
ASEGURADO DIRECCIÓN	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	890.803.239 - 9 3192930
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT TELÉFONO	890.803.239 - 9 3192930

ANEXO:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N°00167 REPARCHEO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SALIDA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA HACIA MANIZALES.
*NOTA: EL AMPARO ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA FINAL.

***** FIN PÓLIZA *****

**CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA**

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS
PLAN DE PAGOS		
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO	
	\$	

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 11 DE 2020

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400028398, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

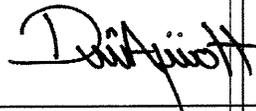
Tomador : TECNICA MIAL S EN CA

NIT : 860.015.067 - 9

Asegurado : EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P

NIT : 890.803.239 - 9

Se expide la presente certificación a los 11 días del mes de Septiembre de 2020.



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**



CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C. DIRECCIÓN GENERAL TELÉFONO 7463219 CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

NIT.: 860.002.527 - 9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11		15	400028393	2
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año 11 / 9 / 2020	Día - Mes - Año 7 / 9 / 2020	Horas 00:00	Día - Mes - Año 11 / 12 / 2020	Horas 00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA	NIT	860.015.067 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		
		TELÉFONO	6356262

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	TECNICA VIAL S EN CA	NIT	860.015.067 - 9	TELÉFONO	6356262
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLÍMITE POR EVENTO	SUBLÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1.344.795,60	1.344.795,60	1.344.795,60	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA			
-------------------------------------	---	--	--	--

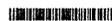
VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 10/09/2020

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 1.344.795,60	UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO	
WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2032	100,00				

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000



[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CALLE 94 NRO 11 - 30 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co



PASA
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of: 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

20012012-1345-P-06-RCE2000000100011

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400028393

**CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA**

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS
		PLAN DE PAGOS
FECHA DE PAGO		VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
	\$	

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 11 DE 2.020

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
 TELÉFONO 7463219



www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400028393	2	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 11 9 2020	BOGOTÁ, D.C.
VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 7 9 2020	Horas 00:00	Día - Mes - Año 11 12 2020	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO						
NOMBRE	TECNICA VIAL S EN CA			NIT	860.015.067 - 9	
DIRECCIÓN	CALLE 100 NO. 13 - 21 P 8, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO	6356262	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	TECNICA VIAL S EN CA		NIT	860.015.067 - 9	TELÉFONO	6356262
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 07/09/2020 AL CONTRATO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N°00167 REPARCHEO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO SALIDA DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA HACIA MANIZALES

***** FIN PÓLIZA *****

